



maxirest

El sistema gastronómico #1 en Argentina

CONTRATO SERVICIO PLUS



CONTRATO 6 Meses

Términos y condiciones - Servicio Plus

El Cliente adhiere por el presente a los términos y condiciones de prestación del servicio plus que se encuentra disponible en nuestra web <https://www.maxirest.com/servicios>.

PRIMERO. Los servicios solicitados por el Cliente pueden proveerse en virtud de la existencia de una licencia de uso de aplicaciones de Maxisistemas, con el alcance previsto en estos TyC.

SEGUNDO. El plazo inicial de contratación de los servicios será de 6 meses a partir del día de la fecha de cancelación de la factura, y será renovado automáticamente de modo indefinido en la fecha de su vencimiento, salvo que el cliente expresara su voluntad de no renovación, en este caso procederá a dar la baja del servicio únicamente por la web www.maxirest.com, área de clientes, accederá con su usuario y contraseña, desde el día 1 hasta el día 15 (día hábil) del mes 6. Las bajas que sean comunicadas entre el 16 y el último día del mes 6, serán efectivas a partir del mes 8.

TERCERO. Si el cliente decidiera dar la baja del servicio antes de transcurridos los primeros 3 meses de contrato, deberá abonar un preaviso equivalente a 3 meses de contrato al valor vigente a la fecha de la rescisión. Si la rescisión se produjere luego de transcurridos los primeros 3 meses, deberá abonar un preaviso equivalente a 2 meses de contrato al valor vigente a la fecha de rescisión.

CUARTO. No estará Maxisistemas obligado a la provisión de los servicios, si por parte del Cliente existen demoras, retrasos o anomalías en los plazos de pagos. Maxisistemas podrá a su solo criterio suspender sin necesidad de notificación previa, la prestación de los servicios en caso de mora en el pago de los servicios y/o de cualquier otro concepto que el Cliente pudiere adeudar a Maxisistemas.

QUINTO. Maxisistemas no se hace responsable de las posibles alteraciones o pérdidas de datos que se produjesen en la computadora del beneficiario, siendo responsable el beneficiario de las correspondientes copias de seguridad que este efectuase periódicamente por el medio idóneo que este elija.

SEXTO. Los servicios finalizarán de manera automática y se tendrán por resueltos en las siguientes circunstancias:

- Por rescisión de la licencia de uso de las aplicaciones de Maxisistemas.
- Por finalización del período contratado, siempre que el Cliente notifique su voluntad de no continuar con los servicios mediante la página web de Maxisistemas.



- Por incumplimiento por parte del Cliente a algunos de los términos y condiciones de este documento.
- Por mutuo acuerdo.

SEPTIMO. En el caso de los Servicios, El USUARIO se compromete a abonar a favor de MAXISISTEMAS un precio, bajo las modalidades establecidas en estos términos y condiciones de uso y conforme las condiciones comerciales que le fueran enviadas.

Unilateralmente y a su sólo criterio Maxisistemas podrá actualizar o modificar la lista de precios de los servicios.

Todos los montos establecidos son valores netos y no incluyen ningún tipo de tributos. Todos los impuestos, tasas, gravámenes, tributos y/o contribuciones (a excepción de aquellos aplicables a MAXISISTEMAS como consecuencia del cumplimiento de la Ley Argentina) con respecto a los pagos bajo los términos del presente "TyC", serán por cuenta y orden del USUARIO y serán abonados por su propia cuenta antes de la fecha en que resulte aplicable cualquier punitorio.

Todos los pagos a efectuar por el USUARIO relacionados con estos TyC se efectuarán sin compensaciones de deudas, ni contra reclamos, y sin deducción por a cuenta de ningún tipo.

OCTAVO. En caso que la cuenta corriente genere alguna deuda de hasta 3 meses, nuestro sistema le indicará un corte de los servicios contratados, para acceder a los mismos, deberá regularizar la cuenta corriente, y se continuará con los meses restantes hasta cumplir el plazo inicial contratado.

NOVENO. En caso que se diera la conclusión de los servicios bajo alguna de las circunstancias descriptas en el punto SEXTO, bajo ninguna circunstancia Maxisistemas deberá reintegrar al cliente suma alguna de dinero.

DECIMO. Con renuncia a su fuero y domicilio, ambas partes se someten, expresa y formalmente, a la jurisdicción de los tribunales ordinarios en lo Comercial con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la capital federal para toda cuestión que pueda surgir de la interpretación o aplicación de estos términos y condiciones.

A TODOS LOS EFECTOS SE TENDRÁ ACEPTADOS LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO Y CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDIANTE EL ENVÍO DE CORREO ELECTRÓNICO CON SU EXPRESA CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN Y/O PAGO DE LA PRIMERA FACTURA QUE SEA ENVIADA POR MAXISISTEMAS.